GOBIERNO NACIONAL

¡Construyamos Futuro con Calidad!

Paraguay de la gente

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557404 interno 2244
E-mail: uocinc18@gmail.com

UOC Nº 1261 */2021.-*

Asunción, 30 de noviembre del 2021.-

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortíz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref. "ID 395927 Servicio de Provisión y Montaje de Básculas Pesacamiones para Vallemi y Villeta"

Nos dirigimos a usted con respecto al proceso arriba referenciado y a su nota DNC 20889/21 de fecha 29º/11/2021 por la cual realizan observaciones al proceso aludido.

Al respecto ajunto se remite la copia del Acta Virtual con las firmas correspondientes al proceso, por la cual se solicita proseguir con el proceso.

Por consiguiente se solicita continuar con el proceso conforme corresponda.

Sin más que agregar aprovechamos la ocasión para saludarlos atentamente.

P/A

C.P. ADRIANA ENCINA
Gerente de la U.O.C

Coordinación - UOC
I.N.C.

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	395927				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Servicio de Provisión y Montaje de Báscula Pesacamiones para Vallemi y Villeta				
ENTIDAD CONVOCANTE	Industria Nacional del Cemento / Uoc Inc				
FECHA DE APERTURA	19-Noviembre-2021	**HORA APERTURA**	10:15	**HORA FIN**	10:40
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	DPTO. DE LICITACIONES Y COMPREAS MENORES				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Edgar Marcelo Colman, Jefe de Departamento de Licitaciones y C.M				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	**Lic. Hugo Manuel Zoilán,** Jefe de División Compras Menores **Abog. Alberto Rivero** por la Asesoría Legal				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80012791-9**	**BALANZAS PARAGUAYAS SA (BALPAR S.A.)**	**licitaciones@balpar.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

Lic. Edgar M. Colmán M.
Jefe Dpto. de Licitaciones y Compras Menores
I.N.C.

Abog. Alberto R. Rivero Mendoza
Mat. C.S.J. Nº 7542
Asesor Legal
I.N.C.

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
BALANZAS PARAGUAYAS SA (BALPAR S.A.)	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 519.020.450 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Patria S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 15.600.614 **Vigencia de la Póliza:** De 17/11/2021 a 25/02/2022, 100 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
BALANZAS PARAGUAYAS SA (BALPAR S.A.)	54	1672148	NO

NINGUNA

Una vez abiertos los sobres, se transcriben las cotizaciones de la planilla de precios, las cuales se hallan detalladas en el **Anexo I** , que forma parte de la presente acta.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

NINGUNA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Lujan M. Colmán M.
Jefe Dpto. de Licitaciones
y Compras Menores
I.N.C.

Abog. Alberto R. Rivero Mendoza
Mat. C.S.J. Nº 7542
Asesor Legal
I.N.C.